

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 917** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la notificación de los Pliegos de Cargos en el procedimiento sancionador ESV.-10100/2013/BA, incoado a Ciorio Durac y Gheorghe Zamfir Mitrica, y.-ESV.-10104/2013/BA, incoado a Florin Caramet y Mirabela Adnana Dudea, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos podrán ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ESV.-10100/2013/BA. Interesado: Ciorio Durac y Gheorghe Zamfir Mitrica. Infracción: Acumulación de residuos en el entorno del Río Guadiana, en término municipal de Talavera la Real (Badajoz). Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Número de expediente ESV.-10104/2013/BA. Interesado: Florin Caramet y Mirabela Adnana. Infracción: Lavado de un vehículo en el canal secundario número 1, en término municipal de Villanueva de la Serena. Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 27 de diciembre de 2013.- Timoteo Perea Tribaldos, Comisario de Aguas.

ID: A130071816-1